

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES
N°

109

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
123

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD:
NRO DE IDENTIFICACIÓN:

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	EXCLUSIÓN			CANTIDAD Y/O VALORES		
						CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/		CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	
	area usuaria										
1	27/04/2023	003-2023-DIDAENC-INCN	495100092447	PINZA DE COAGULACION FORMA BAYONETA PUNTA 0.7 MM X 23 CM	UNIDAD				1	4,000.00	
2	27/04/2023	003-2023-DIDAENC-INCN	495100092160	PINZA DE COAGULACION FORMA BAYONETA PUNTA 1 MM X 19 CM	UNIDAD				1	4,000.00	
3	27/04/2023	003-2023-DIDAENC-INCN	495100091813	PINZA DE COAGULACION FORMA BAYONETA PUNTA 1 MM X 20 CM	UNIDAD				1	4,000.00	
4	27/04/2023	003-2023-DIDAENC-INCN	495100091835	PINZA DE COAGULACION FORMA BAYONETA PUNTA 1 MM X 21 CM	UNIDAD				1	4,000.00	
5	27/04/2023	003-2023-DIDAENC-INCN	495100091814	PINZA DE COAGULACION FORMA BAYONETA PUNTA 2 MM X 20 CM	UNIDAD				1	4,000.00	



06

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

Lic. Adm. WASSERMANN A. HUAMAN GAMBOA
Jefe de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General
M.C. Esp. JORGE ENRIQUE MEDINA RUBIO
Director de Investigación y Asesoría de Ciencias Neurológicas

FIRMA 2: TITULAR DE LA ENTIDAD U
ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD O A
QUIEN SE HUBIERA DELEGADO DICHA
FACULTAD

FIRMA 1: RESPONSABLE DEL ÁREA INVOLUCRADA
EN LA GESTIÓN DE LA CAP